## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### Ayuntamiento de Rute

Núm. 3.805/2012

Anuncio de la aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal reguladora de las Solicitudes de Licencias Urbanísticas del Ayuntamiento de Rute.

Una vez finalizado el periodo de exposición pública sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entiende definitivamente aprobada la Ordenanza Municipal Reguladora de las solicitudes de licencias urbanísticas del Ayuntamiento de Rute, aprobada inicialmente por Pleno del Ayuntamiento de Rute de fecha 8 de marzo de 2012, y a los efectos prevenidos por los artículos 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 196.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el texto íntegro de la citada Ordenanza, el cual, como Anexo, se une al presente anuncio.

Rute, 28 de mayo de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.

"Ordenanza Municipal reguladora de las Solicitudes para el Otorgamiento de Licencias Urbanísticas por el Ayuntamiento de Rute

#### Artículo 1.- Objeto.

El objeto de esta ordenanza es el establecimiento de modelos normalizados para la presentación de solicitudes para el otorgamiento de licencias urbanísticas, con indicación de la documentación básica que debe acompañarse y se dicta al amparo de lo preceptuado por el artículo 13.3 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### Artículo 2.- Modelos normalizados.

- 1. La presentación de solicitudes para el otorgamiento de licencias urbanísticas se formalizará en los modelos incluidos como anexo a esta ordenanza, sin perjuicio del empleo de los modelos establecidos por el Ayuntamiento de Rute para otros procedimientos tramitados en el área de urbanismo de este Ayuntamiento.
- 2. Los modelos mencionados estarán a disposición de los ciudadanos en las dependencias administrativas y en la página web del Ayuntamiento.
- 3. Los modelos incluidos en esta ordenanza se presentarán debidamente cumplimentados y acompañados de la documentación indicada en los mismos que corresponda.
- 4. Los solicitantes podrán acompañar los elementos que estimen convenientes para precisar o completar los datos del modelo, los cuales deberán ser admitidos y tenidos en cuenta por el órgano al que se dirijan.

#### Disposición Final.- Entrada en vigor.

La presente Ordenanza no entrará en vigor hasta que, aprobado definitivamente su texto, hayan transcurrido quince días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Rute a 28 de mayo de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.

MODELO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN/AGREGACIÓN DE FINCA URBANA (FEBR 2012)

ESPACIO RESERVADO PARA SELLO



### LICENCIA SEGREGACIÓN/AGREGACIÓN FINCA URBANA

N° EXPEDIENTE:

	*N.I.F./C.I.F./N.P.F	₹.	* Nombre y Apellide	os o Razón Social						
DATOS DEL TITULAR	* Nombre de la Vía	a Pública			* Núm	iero	Escale	era	Piso	Puerta
Δ L	Código Postal	* Municipio		* Provincia	Teléfo	no / Fax		Correo	Electrónico	
NOTA:	Los datos precedidos p	por un asterisco (*) d	eberán ser rellenados o	bligatoriamente.						
ANTE	N.I.F./C.I.F./N.P.R	<b>.</b>	* Nombre y Apellio	dos o Razón Social						
DATOS DEL REPRESENTANTE	Nombre de la Vía	Pública			Núr	nero	Esc	calera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio		Provincia		éfono / Fa			eo Electrónic	
			ditativo de la representa ados anteriormente, EX	ación del Titular. Dicho docum	ento irá firmado	por el titul	ar, adjur	ntando fot	ocopia del NIF	/ CIF del mismo.
ANTECEDE NTES			BANA situada er			cor	n una s	superfic	cie total de	m <sup>2</sup>
NA -	Que de la finca	citada se van a	SEGREGAR las	siguientes parcelas se	gún proyec			•		
SOLI- CITUD	art. 66 de la Ley	ANÍSTICA DE l sobre Régimer	General 7/2002,	autorizando la segrega de 17 de diciembre, d prueba el Reglamento	e Ordenació	ón Urbar	nística	de And	lalucía y art	
				ementaria que se acompa						le Páginas
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	adecua	ada de la sit elas iniciales	uación y sup	crito por técnic erficie de los ter ntes, así como entes.	renos af	ectado	os po	or al a	alteración	n y de las fincas
ción a		ante de pago	de las tasas n	nunicipales.						
UMENT.										
DOC										
NOTA:	Si el espacio para cum	nolimentar los diferen	tes apartados le resulta	insuficiente, indique en la cas	silla siguiente el	número de	e página	s adiciona	ales que se utilio	cen (sin incluir el
				FAVOR, CUMPLIMENTE LO						
FIRMA	En RUTE, a	de		de	Firm	a				
sus (	datos personal Ialidad de tram	les van a ser nitar su solici	incorporados a tud. No obstan	i/1.999 de Protecci a un fichero del qu te, le recordamos us datos que po	e es respo que dispo	onsable one de :	e el E sus d	xcmo. lerech	. Ayuntam os de acc	iento de Rute con eso, rectificación,

SR ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO

escrita, a este Ayuntamiento sito en calle Toledo, 2 14960 Rute (Córdoba).

ESPACIO RESERVADO PARA SELLO



### LICENCIA SEGREGACIÓN/AGREGACIÓN O DECLARACIÓN INNECESARIEDAD FINCA RÚSTICA

	*N.I.F./C.I.F./N	.P.R.		* Nom	bre y Apel	llidos o R	azón Social							
DATOS DEL TITULAR	* Nombre de la	Vía Pú	blica								* Número	Escalera	Piso	Puert
PΑ	Código Postal	*	Municipio			* Pro	vincia		Teléfono	/ Fax	Correo El	ectrónico	-	<u> </u>
NOTA	: Los datos precedi	dos por u	n asterisco (*	) deberán s	er rellenado	os obligato	riamente.							
2	*N.I.F./C.I.F./N	.P.R.		* Nom	bre y Ape	llidos o R	azón Social							
OS DEL SENTANTE	* Nombre de la	Vía Pú	blica	-							* Número	Escalera	Piso	Puer
DATOS REPRESEN	Código Postal	* 1	Municipio			* Pro	ovincia		Teléfono	/ Fax	Correo El	ectrónico	-	
NOTA	k: El Representante	aportará	documento a	creditativo d	de la repres	entación d	lel Titular. Dicho	documento	irá firmado p	or el titular, a	adjuntando foto	copia del NIF /	CIF del mis	smo.
Z W	El solicitante, cu			<del>- ,</del>			:: □ Regadío,	situada	en					
receden Tes	Que de la constitución de la con	ui uo (					que procesa)	, onudud			con una ci	porficio tot	al do	
ANT	Que de la fi	nca cit	ada se var	n a <b>SEG</b> F	REGAR	las sigui	entes parce	las, segú	n provect			perficie tota se acompa		
NOTA														
NOTA	: La unidad mínima	de cultiv	o para el térm	nino municip	al de RUTE	E (según B	i.O.J.A. nº 136 d	lel 4 de novi	embre de 19	96), para Reg	gadío 0,25 Ha	y para Secano	de 2,5 Ha.	
	Por la anteriorm	onto ovo	iosto SOLICI	тл										
9	Por lo anteriorm	ente exp	uesto SOLICI	ТА										
CITUD	LICENCIA I	E PAF	RCELACIO	N O DE										
SOLICITUD	LICENCIA I Régimen Ge	E PAF	RCELACIO 7/2002, de	N O DE 17 de di	ciembre,	, de Ord	lenación Urb	oanística						
SOLICITUD	LICENCIA I	E PAF	RCELACIO 7/2002, de	N O DE 17 de di	ciembre,	, de Ord	lenación Urb	oanística						
SOLICITUD	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p	E PAF neral i	RCELACIC 7/2002, de le se apru	ON O DE 17 de di eba el Ro	iciembre, eglamen	, de Ord to de Di	lenación Urb sciplina Urba	oanística anística				1 c) del De	creto 60/	2010 de
SOLICITUD	LICENCIA I Régimen Ge	E PAF neral i	RCELACIC 7/2002, de le se apru	ON O DE 17 de di eba el Ro	iciembre, eglamen	, de Ord to de Di	lenación Urb sciplina Urba	oanística anística				1 c) del De		2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p	E PAF neral i	RCELACIC 7/2002, de le se apru	ON O DE 17 de di eba el Ro	iciembre, eglamen	, de Ord to de Di	lenación Urb sciplina Urba	oanística anística				1 c) del De	creto 60/	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p	E PAF neral i or el qu	RCELACIC 7/2002, de le se apru- relacione la	ON O DE 17 de di eba el Ro document	ciembre, eglament ación con	, de Ord to de Di	lenación Urb sciplina Urb aria que se ad	oanística anística compaña:	de Andalı	cía y arts	s. 8 a) y 13.	1 c) del De	creto 60/:	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p	E PAF neral i or el qu n ⊠ la i	RCELACIO 7/2002, de le se apru- relacione la	DN O DE 17 de di eba el Ro document	eglament ación con	, de Ord to de Di	lenación Urb sciplina Urb aria que se ac	panística anística compaña:	de Andalu	cía y arts	s. 8 a) y 13.	1 c) del De Número d irán pla	creto 60/2	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p	E PAF neral i or el qu n 🖾 la i	RCELACIO 7/2002, de le se apru- elacione la ntación	DN O DE 17 de di eba el Ro document n firma	ciembre, eglament ación con ada p	, de Ord to de Di mplement oor té	lenación Urb sciplina Urb aria que se ac cnico co perficie c	compaña:	ente d	onde sos afec	s. 8 a) y 13. se incluctados	1 c) del De  Número d  irán pla  por al a	de Páginas anos a Iteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade	ume	RCELACIO 7/2002, de le se apru- elacione la entación la de la as y pa	ON O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela	eglament ación con ada p ación s inic	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales	lenación Urb sciplina Urb aria que se ac cnico co perficie o y resul	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade Ias regi	ume cuac finca	RCELACIC 7/2002, de le se apru- le lacione la entación la de la as y pa y las	on O DE 17 de di eba el Re document n firma a situa arcela cond	eglament ación con ación pación s inic	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url	lenación Urb sciplina Urb aria que se ac cnico co perficie c y resul banística	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade Ias regi	ume cuac finca	RCELACIO 7/2002, de le se apru- elacione la entación la de la as y pa	on O DE 17 de di eba el Re document n firma a situa arcela cond	eglament ación con ación pación s inic	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url	lenación Urb sciplina Urb aria que se ac cnico co perficie c y resul banística	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade ias regi vige	ume cuac finca stral	RCELACICO 7/2002, del le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre	n firma a situa arcela cond este t	ada pación siniciones iniciones de la constitucione de la constitución	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url e licer	lenación Urb sciplina Urba aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade las regi vige	ume cuac finca stral	RCELACICO 7/2002, del le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre	n firma a situa arcela cond este t	ada pación siniciones iniciones de la constitucione de la constitución	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url e licer	lenación Urb sciplina Urb aria que se ac cnico co perficie c y resul banística	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade ias regi vige	ume cuac finca stral	RCELACICO 7/2002, del le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t	ada pación siniciones iniciones de la constitucione de la constitución	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url e licer	lenación Urb sciplina Urba aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA SOLICITUD	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade ias regi vige	ume cuac finca stral	RCELACICO 7/2002, del le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t	ada pación siniciones iniciones de la constitucione de la constitución	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url e licer	lenación Urb sciplina Urba aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade ias regi vige	ume cuac finca stral	RCELACICO 7/2002, del le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t	ada pación siniciones iniciones de la constitucione de la constitución	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url e licer	lenación Urb sciplina Urba aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade ias regi vige	ume cuac finca stral	RCELACICO 7/2002, del le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t	ada pación siniciones iniciones de la constitucione de la constitución	, de Ord to de Di mplement oor té y sup ciales es url e licer	lenación Urb sciplina Urba aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias	compaña:  compete de los tantes	ente de terrene	onde socomo	s. 8 a) y 13. se inclu ctados su ider	Número dirán pla	de Páginas anos a lteraci	2010 de
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Adde marzo, p  Márquese co  Adde marzo, p  Just  Just	E PAR neral i or el qu ume cuac finca stral ntes	RCELACICO 7/2002, de le se apru- lelacione la Intación la de la as y pa y las sobre e de pa	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t	ación con ación con ación con s inic icione ipo de as tasa	, de Ord to de Di mplement eor té- y sup siales es url e licer	lenación Urb sciplina Urba aria que se ac conico co perficie co y resul banística ncias icipales.	panística anística compaña: pompete de los tantes as vig	ente d terren , así entes	onde sos afeccomo y just	se incluctados su ider tificacio	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y castral artícul
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade Ias regi vige  Just	E PAR neral 1 or el qui la	RCELACIC 7/2002, de le se apru- elacione la ntación la de la as y pa y las sobre le de paq	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t go de la	ada pación con siniciones iniciones iniciones as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urb sciplina Urb: aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y castral artícul
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Adde marzo, p  Márquese co  Adde marzo, p  Just  Just	E PAR neral 1 or el qui la	RCELACIC 7/2002, de le se apru- elacione la ntación la de la as y pa y las sobre le de paq	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t go de la	ada pación con siniciones iniciones iniciones as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urb sciplina Urb: aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y castral artícul
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade Ias regi vige  Just	E PAR neral 1 or el qui la	RCELACIC 7/2002, de le se apru- elacione la ntación la de la as y pa y las sobre le de paq	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t go de la	ada pación con siniciones iniciones iniciones as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urb sciplina Urb: aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider tificacio	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y c rastral artícul
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade Ias regi vige  Just	E PAR neral 1 or el qui la	RCELACIC 7/2002, de le se apru- elacione la ntación la de la as y pa y las sobre le de paq	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t go de la	ada pación con siniciones iniciones iniciones as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urb sciplina Urb: aria que se ac cnico co perficie o y resul banística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider tificacio	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y castral artícul
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade las regi vige  Just	E PAR neral 1 or el qui la	RCELACIO 7/2002, de le se apru elacione la ntaciór la de la as y pa y las sobre le de pa entar los dife entar los dife entar los dife entar los dife	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t go de la	ada pación con siniciones iniciones iniciones as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urbsciplina Urbsciplina Urbscaria que se accerdicio con perficie con y resulbanística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider tificacio	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y c rastral artículo
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade las regi vige  Just	E PAR neral 1 or el qui la	RCELACIO 7/2002, de le se apru elacione la ntaciór la de la as y pa y las sobre le de pa entar los dife entar los dife entar los dife entar los dife	on O DE 17 de di eba el Ro document n firma a situa arcela cond este t go de la	ada pación con siniciones iniciones iniciones as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urbsciplina Urbsciplina Urbscaria que se accerdicio con perficie con y resulbanística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider tificacio	Número d irán pla por al a nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a esca ión y c rastral artículo
FIRMA DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	LICENCIA I Régimen Ge de marzo, p  Márquese co  Doc ade las regi vige  Just	E PAR neral 1 or el qui la	elacione la  ntación la de la as y pa y las sobre de de pa entar los dife documentació	document  firma a situa arcela cond este t  go de la	ada pación con ada pación sinicione ipo de as tasa	, de Ord to de Di mplement por té y sup ciales es url e licer us mun	lenación Urbsciplina Urbsciplina Urbscaria que se accerdicio con perficie con y resulbanística ncias icipales.	panística anística compaña: compete de los tantes as vig	ente di terreno , así entes	onde sos afectomo y just	se incluctados su ider tificacio	Número dirán pla por al a ntificació nes de	de Páginas anos a Iteraci ón cat los a	a escaión y castral

SR ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO



#### ESPACIO RESERVADO SELLO



### LICENCIA OBRA MENOR

Nº EXPEDIENTE	•
---------------	---

JEL IR	*N.I.F./C.I.F./N	*N.I.F./C.I.F./N.P.R. * Nombre y Apellidos o Razón Social									
FOS E	* Nombre de l	* Nombre de la Vía Pública					* Número	Escalera	Piso	Puerta	
DAT	Código Postal	* Municipio		* Provincia		Teléfono / Fax	Correo Electrónico				
NOT	NOTA: Los datos precedidos por un asterisco (*) deberán ser rellenados obligatoriamente.										

_ <u>#</u>	*N.I.F./C.I.F./N.P.R.		* Nombre y A	pellidos o Razón So	cial					
OS DE SENTAI	* Nombre de l	a Vía Pública				* Número	Escalera	Piso	Puerta	
DATC REPRES	Código Postal	* Municipio		* Provincia	Teléfono / Fax	Correo El	ectrónico			
NOT	NOTA: El Representante aportará documento acreditativo de la representación del Titular. Dicho documento irá firmado por el									

titular, adjuntando fotocopia del NIF / CIF del mismo.

	El solicitante, cuyos datos son l	os consignados anteriorr	nente, EXPONE:							
	Que es mi intención llevar a cal	Que es mi intención llevar a cabo una obra, de la cual aporto la siguiente información:								
	Descripción de la obra a realiza	ır (información al dorso)	Situación de la obra:							
ES	Presupuesto:	Nombre Contratista:		Domicilio del contratista:						
DENT										
CEI	Director de las obras:	Plazo de Inicio de la	s Obras:	Plazo de terminación de las obras:						
NA										
	Que, en caso de no tener contratista en el momento de presentar esta solicitud, deberé comunicar los datos del mismo, por									
	escrito,antes del comienzo de las obras objeto de la presente concesión de Licencia de Obras.									

### Por lo anteriormente expuesto SOLICITA

SOLICITUD

De conformidad con lo dispuesto en el art. 172 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR, para llevar a cabo las obras indicadas, comunicando a ese Ayuntamiento con diez días de antelación el comienzo de las obra.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

### ESPACIO RESERVADO SELLO

BOP Córdoba

ZE.		quese con ⊠ la relacione la documentación complementaria que se npaña:	Número de Páginas					
A DOE		Plano de Situación y croquis de la obra a realizar (Oficina Virtual del Catastro) (Croquis obras que no sean fácilmente describibles)	presentarlo cuando se soliciten					
Signal Signal	$\boxtimes$	Memoria descriptiva y justificativa de las obras a realizar						
COMP		Fotografía del edificio (Sólo en el supuesto de que las obras afecten al exterior del mism histórico)	no y se encuentre dentro del casco					
ACOMPAÑA		Presupuesto de obra detallado y Certificado acreditando el cumplimiento de la legislació trabajo.	on vigente de Seguridad y Salud en el					
		OBRAS A REALIZAR (MARQUE CON 'X' ):						
		Reparación interior de vivienda. Retejo o reparación de cubiertas y azoteas. Construcción o derribo de cubiertas que no tengan carác Pintura, estuco y reparación de fachadas de edificios. Colocación de puertas, persianas y rejas en aberturas es Colocación de rejas. Construcción, reparación o sustitución de tuberías desagües y albañales. Reparación de balcones, repisas o elementos salientes. Formación de aseos, en locales comerciales o almacence Construcción y sustitución de chimeneas. Demolición de muros de cerramiento, muros de divientre propiedades. OTRAS: (Descripción breve a continuación)	xistentes. le instalaciones, es.					
	el ı	OTA: Si el espacio para cumplimentar los diferentes apartados le resulta insuficiente, indiq número de páginas adicionales que se utilicen (sin incluir el número de páginas que forma mplementaria). POR FAVOR, CUMPLIMENTE LOS APARTADOS EN MAYÚSCULAS.						
	_	F	Firma					
	FIRM	En Rute, a de de						
OBSERVACIONES: Se recuerda que según el artículo 23 del Real Decreto Ley 8/2011, "El Silencio negativo en procedimientos de conformidad, aprobación o autorización administrativa." 1. Que los actos de transformación, construcción, edificación y uso suelo y el subsuelo que se indican en el citado artículo requerirán del acto expreso de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptivo según la legislación de ordenación territorial y urbanística, 2 Que el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado la resolución expresa legitimará al interesado que hubiere deducido la solicitud para entenderla								
		En cumplimiento en lo dispuesto en la LO 15/1.999 de Protección de Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporac que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Rute con la finalidad de to No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de ac cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejerce mediante notificación escrita, a este Ayuntamiento sito en calle Tol (Córdoba).	dos a un fichero del tramitar su solicitud. cceso, rectificación, er de forma gratuita,					
	[							
		SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXC	MO AVIINTAMIENTO					

MODELO DE SOLICITUD LICENCIA OBRA MAYOR (FEB 2012)

ANTECEDENTES

BOP Córdoba

ESPACIO RESERVADO PARA SELLO



### LICENCIA OBRA MAYOR

Nº	EX	PEI	ŊΕ	NΊ	Έ:

를 <sup>X</sup>	*N.I.F./C.I.F./N.P.R.									
FOS D	* Nombre de l	a Vía Pública				* Núm	ero	Escalera	Piso	Puerta
DAT	Código Postal	* Municipio		* Provincia	Teléfono / I	ax Corre	eo Ele	ectrónico		
NOT	A: Los datos pi	ecedidos por	un asterisco (*	) deberán ser relle	nados obligatoria	mente.				

*N.I.F./C.I.F./N.P.R. * Nombre y Apellidos o Razón Social									
S DEL	* Nombre de la	a Vía Pública					Escalera	Piso	Puerta
DATC REPRES	Código Postal	* Municipio		* Provincia	Teléfono / Fax	Correo El	ectrónico		

NOTA: El Representante aportará documento acreditativo de la representación del Titular. Dicho documento irá firmado por el titular, adjuntando fotocopia del NIF / CIF del mismo.

El solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, EXPONE:									
Que es mi intención llevar a cabo una obra, de la cual aporto la siguiente información:									
Descripción de la obra a realizar		Situación de la obra:							
Presupuesto:	Nombre Contratista:		Domicilio del contratista:						
Director de las obras:	Plazo de Inicio de la	s Obras:	Plazo de terminación de las obras:						

Que, en caso de no tener contratista en el momento de presentar esta solicitud, deberé comunicar los datos del mismo, por escrito, antes del comienzo de las obras objeto de la presente concesión de Licencia de Obras.

Que el plazo de inicio de las obras cuenta a partir de la resolución de la concesión de la Licencia Urbanística. Si no indico en dicha resolución la licencia se entiende otorgada bajo la observación legal de un año para iniciar las obras y de tres para terminarlas, según dispone el art. 173 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía

### Por lo anteriormente expuesto SOLICITO LICENCIA DE OBRA, (Teniendo en cuenta todas las consideraciones realizadas en la presente solicitud)

→ De conformidad con lo dispuesto en el art. 172 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR, para llevar a cabo las obras indicadas, comunicando a ese Ayuntamiento con diez días de antelación el comienzo de las obras. → Así mismo manifiesto mi compromiso de no ocupar la vivienda, e su caso, hasta que no esté totalmente terminada y estén en

condiciones de funcionamiento los suministros de agua, energía eléctrica y la red de alcantarillado.

→Se recuerda que según el artículo 23 del Real Decreto Ley 8/2011, "El Silencio negativo en procedimientos de conformidad, aprobación o autorización administrativa." 1. Que los actos de transformación, construcción, edificación y uso del suelo y el subsuelo que se indican en el citado artículo requerirán del acto expreso de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptivo según la legislación de ordenación territorial y urbanística, 2 Que el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado la resolución expresa legitimará al interesado que hubiere deducido la solicitud para entenderla desestimada por silencio administrativo.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SE		quese con 🗵 la relacione la documentación complementaria se acompaña:	Número de Páginas							
QUE:		Proyecto Básico ó Proyecto Técnico de Ejecución Visado (ENTREGAR 2 EJEMPLARES CUANDO EN SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN)	LA OBRA SE ENCUENTRE							
_ <		Autorizaciones o Informes sectoriales si existen								
racion IMPAÑ	$\boxtimes$	Encargo de direcciones facultativas de técnicos competentes visado / Certificado firmado por su colegio profesional, acreditando la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo, que no se encuentra inhabilitado para la profesión y que dispone de un seguro que cubre los riesgos de responsabilidad civil en que pueda ocurrir como consecuencia del trabajo profesional en cuestión.								
ACC		Declaración de circunstancias urbanísticas visado. (No olvidar la declaración de usos de todas las dependencias incluidos los locales)								
DOCUM		Documentación de Seguridad y Salud correspondiente.								
۵		Copia en CD del proyecto técnico. (Adjuntar mínimo en CAD plano de situación, Planos de Distribuo	ción, Alzados y Secciones)							

**NOTA:** Si el espacio para cumplimentar los diferentes apartados le resulta insuficiente, indique en la casilla siguiente el número de páginas adicionales que se utilicen (sin incluir el número de páginas que forman la documentación complementaria) . **POR FAVOR, CUMPLIMENTE LOS APARTADOS EN MAYÚSCULAS**.

				Firma
FIRM	En Rute, a	de	de	

En cumplimiento en lo dispuesto en la LO 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero del que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Rute con la finalidad de tramitar su solicitud. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer de forma gratuita, mediante notificación escrita, a este Ayuntamiento sito en calle Toledo, 2 14960 Rute (Córdoba).

#### Se recuerda:

### PRESENTACION DEL PROYECTO DE EJECUCION

- 1. Para el inicio de las obras y dentro del plazo concedido por la licencia urbanística para el mismo, en los supuestos en los que no sea exigible para la obtención de la licencia, deberá presentarse un ejemplar del Proyecto de Ejecución, redactado por técnico competente y debidamente visado por el Colegio Profesional correspondiente o supervisado cuando proceda por la correspondiente oficina de supervisión de proyectos, en su caso, así como la hoja de asunción de la dirección de las obras y de la dirección de la ejecución de la misma.
- 2. Con el Proyecto de Ejecución se acompañarán la declaración de concordancia entre Proyecto Básico y de Ejecución, los proyectos parciales u otros documentos técnicos sobre tecnologías específicas o instalaciones del edificio que lo complementen o desarrollen, así como aquella otra documentación prevista por las normas sectoriales que haya de presentarse ante el Ayuntamiento para la ejecución de obras. La presentación del Proyecto de Ejecución debidamente visado habilitará la ejecución de las obras objeto de la licencia, previa resolución del Ayuntamiento respecto a la concordancia entre el Proyecto Básico y el de Ejecución, que deberá dictarse y notificarse en el plazo de diez días desde la presentación de éste.

En caso de discordancia entre el Proyecto Básico y el Proyecto de Ejecución, se exigirán informes jurídico y técnico sobre el alcance de la misma, y sobre la necesidad de solicitar nueva licencia, en su caso. La autorización de inicio de obras contendrá la condición expresa de que la misma en ningún caso amparará modificaciones al Proyecto Básico que no hayan sido declaradas expresamente.

Dicha autorización no supondrá conformidad con las soluciones técnicas adoptadas en el Proyecto respecto al cumplimiento de las exigencias básicas de la edificación, ni alterará el régimen de responsabilidades establecido en la normativa reguladora de la edificación.

En caso de que el Colegio Profesional correspondiente haya visado la declaración de concordancia entre el Proyecto Básico y el de Ejecución será responsable en caso de existir discrepancias entre ellos no puestas de manifiesto ante el Ayuntamiento, en los términos previstos en los artículos 14.3 letra e) y 63.1 a) del RDUA.

En el caso de que la declaración de concordancia venga suscrita por técnico competente será responsable el mismo en caso de existir discrepancias no puestas de manifiesto ante el Ayuntamiento, en los términos previstos el artículo 63.1 a) del RDUA.

3. Cuando se trate de obras de demolición, se acreditará que el constructor posee una póliza de responsabilidad civil que cubra los posibles desperfectos y daños a bienes públicos y privados que puedan ocasionarse como consecuencia de la misma.

MODELO DE SOLICITUD LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN (FEBRE 2012)

ESPACIO RESERVADO PARA SELLO

\*N.I.F./C.I.F./N.P.R.



# LICENCIA DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN

\* Nombre y Apellidos o Razón Social

回化									
DATOS DEI TITULAR	* Nombre de la Vía Pública					* Número	Escalera	Piso	Puerta
DA IT	Código * Municipio Postal		* Provincia	Teléfono / Fax	Correo E	reo Electrónico			
NOTA: Los datos precedidos por un asterisco (*) deberán ser rellenados obligatoriamente.									
DATOS DEL REPRESENTANTE	*N.I.F./C.I.F./N.P.R. * Nombre y Apellidos o Razón Social								
	* Nombre de la Vía Pública							Piso	Puerta
	Código Postal	* Municipio		* Provincia	Teléfono / Fax	Teléfono / Fax Correo Elec		ectrónico	
				nento acreditativo d ia del NIF / CIF del	de la representación	del Titula	r. Dicho do	cumen	to irá
IIIIIia	do por er titu	iar, adjuntan	ао тогосор	ia dei Nir / Cir dei	mismo.				
	El colicita	nto cuvos	dates se	on los consignad	los anteriormente	EVDO	NIE:		
		nalizado la		on los consignad	ios antenomient	s, LAFO	INL.		
(0	construcc		`						
Ë	situada					de este			
Ż	en						n	municipio.	
ANTECEDENTES	Que ☐ SÍ ☐ NO tengo constituida fianza para responder de la urbanización del mismo por importe de:   (márquese lo que proceda, a rellenar solo en el caso de que las licencias de obra se hayan otorgado condicionadas a la terminación de la urbanización)								
					eñalar con una x		•		
SOLICITUD	( ) La concesión de la <b>LICENCIA OCUPACIÓN O UTILIZACION</b> de la construcción arriba descrita, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.1 d) del Decreto 60/2010 de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía.								
	OBJETO DE LA LICENCIA:  ( ) CONTRATACION DE LUZ, AGUA, TELEFONIA,  ( ) ESCRITURA DE OBRA NUEVA TERMINADA, CON LICENCIA DE OBRAS  ( ) ESCRITURA DE OBRA NUEVA, SIN LICENCIA DE OBRAS PREVIA  ( ) OTROS:								
	( ) En su caso, la devolución de la fianza si la misma ha sido constituida .								

	Márquese con ⊠ la relacione la documentación complementaria Número de que se acompaña:
	SI EXISTE CONCEDIDA LICENCIA DE OBRAS: (Art. 13.1 d) par. primero Decreto 60/2010)
DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA	<ul> <li>( ) Certificado acreditativo de la efectiva y completa finalización de las obras, o parcial de las mismas, suscrito por técnico competente (certificado final de obra visado.)</li> <li>( ) Declaración de técnico competente sobre la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto autorizado por la licencia de obras.</li> <li>( ) Fotocopia de la licencia de obras.</li> <li>( ) Certificado de los instaladores, sobre la conformidad de las instalaciones al proyecto de obra para el que se obtuvo la licencia (Agua y Luz)</li> <li>( ) Certificado de la dirección facultativa de la calificación de eficiencia energética del proyecto o edificio terminado. (artículo 18 de Decreto 169/2011)</li> </ul>
	SI NO EXISTE LICENCIA DE OBRAS (13-1 d), par. Segundo. Decreto 60/2010)
	() Certificado, descriptivo y gráfico, suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio profesional en el que se describa el estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta, y acredite, en atención de las circunstancias anteriores, la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto. Se adjuntará asimismo documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a la normativa reguladora.
DOCUN	( ) Documento que acredite la antigüedad del inmueble (art. 40.2 Decreto 60/2010, Ley del suelo estatal)
	EN AMBOS CASOS  () Fotografia del inmueble  () Identificación del inmueble: referencia catastral y número de finca registral (Incluir finca registral siempre en casos de suelo no urbanizable.)  () Carta de pago de la fianza constituida (si se solicita devolución de fianza)  () Declaración al Centro de Gestión Catastral, a los efectos del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.(Modelo 902N)  () OTROS (Una vez estudiado el caso concreto, los servicios técnicos municipales podrán requerir más información si fuese pagesaria)

NOTA: Si el espacio para cumplimentar los diferentes apartados le resulta insuficiente, indique en la casilla siguiente el número de páginas adicionales que se utilicen (sin incluir el número de páginas que forman la documentación complementaria). POR FAVOR, CUMPLIMENTE LOS APARTADOS EN MAYÚSCULAS.							
_				Firma			
Ä. V	En Rute, a	de	de				
<u>"                                    </u>							

Se recuerda que según el artículo 23 del Real Decreto Ley 8/2011, "El Silencio negativo en procedimientos de conformidad, aprobación o autorización administrativa." 1. Que los actos de transformación, construcción, edificación y uso del suelo y el subsuelo que se indican en el citado artículo requerirán del acto expreso de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptivo según la legislación de ordenación territorial y urbanística, 2 Que el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado la resolución expresa legitimará al interesado que hubiere deducido la solicitud para entenderla desestimada por silencio administrativo.

En cumplimiento en lo dispuesto en la LO 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero del que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Rute con la finalidad de tramitar su solicitud. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer de forma gratuita, mediante notificación escrita, a este Ayuntamiento sito en calle Toledo, 2 14960 Rute (Córdoba).